

**Desigualdades de género en los medios de comunicación de
Rafaela (Argentina). Un estudio sobre trayectorias laborales y
acceso al trabajo (2022-2024)**
**Gender inequalities in the media in Rafaela (Argentina). A study
on career paths and access to work (2022-2024)**

Victoria Batiston

Centro de Investigaciones y Transferencia Rafaela (CIT -Rafaela-CONICET)
y la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), Rafaela, Argentina

victoria.batiston@unraf.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-8980-0247>

Denise Zenklusen

Centro de Investigaciones y Transferencia Rafaela (CIT -Rafaela-CONICET)
y la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), Rafaela, Argentina

denise.zenklusen@unraf.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-6620-5226>

Fecha de recepción: 1 de octubre del 2025

Fecha de aceptación: 1 de diciembre del 2025

Cómo citar:

Batiston, Victoria y Denise Zenklusen. 2027. «Desigualdades de género en los medios de comunicación de Rafaela (Argentina). Un estudio sobre trayectorias laborales y acceso al trabajo (2022-2024)». *Revista Reflexiones* 106 (2). <https://doi.org/10.15517/rr.v106i2.00002>

Resumen

Introducción: El artículo reconstruye, a partir de una indagación que articula el enfoque de género y los estudios del trabajo en medios de comunicación, las percepciones y experiencias de mujeres periodistas trabajadoras de dicho sector de Rafaela –ciudad cabecera del departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe, Argentina. Se sitúan estas reflexiones desde la caracterización del ecosistema de medios tradicionales y nuevos medios digitales activos en el departamento durante los años 2022-2024 y sus estructuras organizativas.

Objetivo: Desarrollar un marco analítico para comprender cómo se manifiesta la desigualdad de género en experiencias laborales en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, Argentina.

Metodología: La estrategia utilizada se apoya en un relevamiento de medios del departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe aplicando un cuestionario, para caracterizar al sector infocomunicacional de dicho territorio y especialmente para situar al sector de medios de la ciudad de Rafaela. Se complementa con entrevistas en profundidad a mujeres que se dedican a este trabajo en dicha ciudad.

Resultados: Se identifican particularidades relacionadas con las desigualdades de género que se observan en los medios de comunicación de la ciudad señalada. También se identifica nudos problemáticos como la sobrecarga laboral, el no reconocimiento y situaciones de violencia que enfrentan las mujeres para desenvolverse en el sector infocomunicacional.

Conclusiones: El artículo aporta a la pregunta por las brechas y desigualdades de género en el campo de los estudios de medios de comunicación, el acceso a los puestos, las características de las rutinas de trabajo, en suma, aborda las condiciones laborales de mujeres y disidencias sexogénicas en los medios de comunicación de una ciudad media de Argentina.

Palabras clave: Desigualdades; Medios de comunicación; Perspectiva de género; Trabajo; Mujeres periodistas.

Abstract

Introduction: Based on research that combines a gender perspective with media studies, this article reconstructs the perceptions and experiences of women journalists working in the media sector in the city of Rafaela, placing these reflections within a characterization of the ecosystem of traditional and new digital media in the Castellanos department active during the years 2022-2024 and their organizational structures.

Objective: To develop an analytical framework to understand how gender inequality manifests itself in work experiences in the city of Rafaela, Santa Fe province, Argentina.

Methodology: The strategy used is based on a media survey of the Castellanos department in the province of Santa Fe, using a questionnaire to characterize the information and communication sector in that territory and, in particular, to situate the media sector in the city of Rafaela. It is complemented by in-depth interviews with women who work in this field in that city.

Results: Particularities related to gender inequalities observed in the media of the aforementioned city are identified, highlighting problematic issues such as work overload, lack of recognition, and situations of violence faced by women working in the information and communication sector.

Conclusion: The article contributes to the question of gender gaps and inequalities in the field of media studies, access to jobs, and the characteristics of work routines. In short, it addresses the working conditions of women and gender dissidents in the media of a medium-sized city in Argentina.

Keywords: Inequalities; Media; Gender perspective; Work; Women journalists.

Introducción y estrategia metodológica

El presente artículo recupera datos emergentes de un estudio realizado en el marco de un Proyecto de Investigación radicado en la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf)¹. Este se propuso relevar y analizar desde una perspectiva de género la composición de medios tradicionales y nuevos medios digitales del departamento Castellanos durante el período 2022-2024, contemplando dimensiones organizacionales, de recursos humanos, técnicas y de producción, las condiciones y características de las tareas que realizan las personas de dicho sector. En ese sentido, se buscó identificar y caracterizar la situación real y existente de las trabajadoras mujeres y de las personas que integran el colectivo LGTBIQ+² en sus espacios de trabajo, qué tipo de tareas y roles asumen en los medios y cómo es el desempeño cotidiano en las actividades del sector.

El departamento Castellanos está habitado según el Censo 2022, por 190 577 personas³. De esta forma, se considera el sexto departamento en cuanto a cantidad de población en la provincia de Santa Fe, ubicada en la región centro de Argentina. La capital del departamento es la ciudad de Rafaela, cuenta con 101 733 habitantes, por ende, es la tercera localidad más importante de la provincia, después de Rosario y la ciudad de Santa Fe. También conocida como *La perla del oeste*, se ubica a 90 km de la capital provincial. En cuanto a las instituciones educativas de esta ciudad, donde se emplaza la UNRaf, es posible desarrollar trayectos formativos relacionados al campo de la comunicación social en variados espacios⁴. Por tal motivo, la presente investigación reviste una especial trascendencia para la vida académica y la producción de conocimiento científico de la ciudad y la región⁵.

En la etapa de búsqueda de antecedentes y construcción del estado del arte sobre la temática, se identificó que se trataba de un área de vacancia. No existía un relevamiento que exponga una cartografía de los medios de comunicación existentes en el territorio delimitado,

¹ La investigación contó con dos vías de financiamiento, por un lado, resultó seleccionada y financiada en la Convocatoria 2022 a Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Rafaela; por otro, fue financiado mediante la Unidad de Vinculación Tecnológica de UNRaf en el marco de la convocatoria Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con perspectiva de Género impulsada por los Ministerios de Producción, Ciencia y Tecnología, y de Igualdad, Género y Diversidad del gobierno de Santa Fe.

² También nombradas en este artículo como diversidades y/o disidencias sexogénicas.

³ 97 338 mujeres y 93 239 varones.

⁴ En el nivel educativo secundario, algunas instituciones que entre sus modalidades y orientaciones cuentan con propuestas sobre comunicación, medios, arte y diseño son la Escuela de Educación Secundaria Orientada (EESO) N° 505 «Mahatma Gandhi»; EESO N° 428 «Luisa R. de Barreiro»; EESO N° 615; y la Escuela de Enseñanza Técnico Profesional (EETP) N° 654 «Dr. Nicolás Avellaneda». En el caso de los estudios de grado, además de la Licenciatura en Medios Audiovisuales y Digitales y la Licenciatura en Industrias Creativas, que conforman la oferta de grado de UNRaf, la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE Rafaela) ofrece el estudio de las Licenciaturas en Comunicación Social y en Diseño de la Comunicación Visual, y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES Rafaela) también brinda la oportunidad de cursar la Licenciatura en Comunicación Social.

⁵ En una nota publicada por Emilio Grande en El Litoral, se informa que, en el 2024, el 36,6 % de las personas ingresantes de nivel superior de las casas de estudio de Rafaela provenían de localidades del departamento Castellano y de otros lugares de la región. Recuperado de: https://www.ellitoral.com/opinion/rafaela-ingresantes-carreras-terciarias-universitarias-matricula-aumento-estudiantes-casas-estudios-universidades-egresados-matricula-educativa_0_tMVL28aXIF.html (enlace consultado por última vez el 30/09/2025).

que aporte información no sólo relacionada al género de las personas que trabajan en el ecosistema de medios (Scolari 2015), sino también a otros indicadores como la sostenibilidad económica, líneas editoriales, temáticas que abordan en sus noticias, entre otros.

El artículo aporta a la pregunta por las brechas y desigualdades de género en el campo de los estudios de medios de comunicación, el acceso a los puestos, las características de las rutinas de trabajo, en suma, aborda las condiciones laborales de mujeres y disidencias sexogenéricas en los medios de comunicación de una ciudad media de Argentina (Gravano y Silva 2017). Con esta investigación se busca desarrollar un marco analítico para comprender cómo se manifiesta la desigualdad de género en experiencias laborales poco estudiadas.

En cuanto a la entrada metodológica, el artículo se apoya, por un lado, en el trabajo de campo desarrollado en la investigación referenciada en párrafos anteriores. De esta forma, se recuperan datos que permiten caracterizar el ecosistema de medios del departamento Castellanos y específicamente de la ciudad de Rafaela⁶, registrados a través de un cuestionario digital que se estructuró en torno a dos dimensiones: la composición sociodemográfica de quienes trabajan en los medios de comunicación y las características del medio y sus formas de producir, de gestionar fondos y de organizarse. Ambas fueron pensadas desde un enfoque de género que permitiera captar las realidades de los medios. La encuesta se realizó mediante una aplicación ofrecida por una consultora, que se ejecutó desde dispositivos móviles como celulares y dos tabletas; se llevaron a cabo durante el segundo semestre de 2023, mayoritariamente por vía telefónica, exceptuando algunos medios de Rafaela a los que se asistió al lugar de trabajo. Fue respondida por 42 medios, conformando así, la muestra de la investigación.

Esto se complementa con cuatro entrevistas semiestructuradas realizadas durante el segundo semestre de 2024, destinada a mujeres referentes —comunicadoras y periodistas— de la ciudad de Rafaela. Estas informantes fueron seleccionadas con base en sus trayectorias profesionales, considerando que exista diversidad entre ellas. En este marco, se entrevistó a una joven comunicadora graduada en la Licenciatura en Medios Audiovisuales y Digitales (UNRaf); dos periodistas con amplia trayectoria en diversos medios de la ciudad que actualmente no trabajan en medios y, por último, una periodista con más de 25 años trabajando en el sector. La intención de sumar estas entrevistas en la estrategia metodológica estuvo relacionada con poder profundizar en las dimensiones respondidas mediante la encuesta, y contar con las voces de mujeres trabajadoras del sector que pudieran compartir sus percepciones y experiencias sobre el tema.

En este trabajo, focaliza algunos datos de la ciudad de Rafaela para contextualizar el ecosistema de medios local y, de esta forma, brindar una caracterización que permita comprender y situar el trabajo de las entrevistadas. A su vez, se trata del territorio donde se

⁶ Dentro del universo de estudio inicial, se identificaron algunos medios que no pudieron ser incluidos por distintos motivos: manifestaron que se encontraban en una instancia de planificación de estrategias de sostenibilidad económica y por lo tanto no tenían certeza acerca de su continuidad, situando esta problemática en el contexto de crisis del trabajo del sector y de recesión económica en el país; otros re-transmitían programación desde otras latitudes (un claro ejemplo de esto son algunas emisoras radiales) y/o no generaban contenidos propios, criterio que se había establecido como principal y excluyente para determinar qué casos formarían parte del relevamiento.

encuentra la mayor densidad de medios del departamento Castellanos. El artículo se estructura en un apartado teórico y contextual, donde se presentan las principales discusiones que argumentan el trabajo y que funcionan como punto de partida para pensar la temática. Seguidamente, se exponen los apartados analíticos. Por un lado, se aportan datos emergentes de la investigación citada y, por otro, se analizan las voces y experiencias que surgen a partir de las entrevistas realizadas. Finalmente, se trazan reflexiones acerca de los resultados de la indagación, abriendo nuevos interrogantes para continuar pensando cómo generar espacios de trabajo que sean más respetuosos e igualitarios en relación con las tareas, responsabilidades y lugares que ocupan las mujeres y personas que integran la comunidad LGTBIQ+ en los medios de comunicación.

De las epistemologías feministas al contexto argentino: trazando el marco para estudiar las desigualdades de género en los medios argentinos

El presente trabajo se construye a partir de miradas teóricas que articulan el enfoque de género y los estudios del trabajo en medios de comunicación. La perspectiva de género ha establecido las estrategias para desentrañar la diversidad de formas con que se ocultan relaciones desiguales de una comunidad o en diferentes sociedades. Las epistemologías feministas han desarrollado aportes a las disciplinas de las ciencias sociales, abordando las desigualdades de género en los diversos ámbitos de la vida cotidiana. Entre ellas, algunas corrientes han trabajado sobre las desigualdades específicas de los ámbitos laborales, como pueden ser la economía feminista y del cuidado, los estudios sobre las mujeres y el mercado laboral (Jelin 1978) así como también los que particularmente se proponen analizar la segregación horizontal y vertical, que han introducido un marco teórico específico para desentrañar lo que sucede en el ámbito profesional, en cruce con las relaciones de género (Wainerman 1996). A este corpus se suman aquellos que han trazado lecturas para comprender de qué forma opera el “techo de cristal” hacia el interior de los medios de comunicación (López Díez 2015).

El campo de los estudios de comunicación y género en Argentina, recuperando la historización que propone Carolina Justo von Lurzer (2019), se comenzó a institucionalizar desde mediados de los 90, cobrando mayor presencia en los últimos años al calor de las luchas feministas, un ejemplo de esto es la irrupción del movimiento Ni Una Menos⁷ en 2015. En ese marco, algunos procesos de regulación de servicios de comunicación audiovisual abrieron renovados debates públicos relacionados con los derechos sexuales y de género, y también a la función social de los medios. Esto propició diversas instancias⁸ para poner en diálogo dichas

⁷ En el artículo citado, la investigadora reconoce a esta lucha «como parte de las transformaciones del universo simbólico en los que se inscriben las relaciones entre sujetos y medios de comunicación» (Justo von Lurzer 2019, 160).

⁸ Justo von Lurzer explica que en 2009 «se abre una doble ventana de oportunidades: las organizaciones feministas consiguen la sanción de la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y la inclusión en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de artículos específicos relativos a la discriminación por cuestiones de género y sexualidad» (2019, 156).

temáticas: «se crearon observatorios⁹ de medios específicamente dedicados a monitorear el tratamiento de cuestiones de género y sexualidades en universidades y se comenzó a focalizar de modo más agudo en otros organismos del Estado¹⁰» (Justo von Lurzer 2019, 156).

La investigadora traza un recorrido histórico en el que, además, reconoce la trascendencia de la incorporación de estos temas en los planes de estudio, esto nos lleva a pensar en el impacto que esto representa en la formación de profesionales que pudieran cuestionar los enfoques a partir de los cuales se construye la noticia en sus propios lugares de trabajo:

los orígenes de la investigación se caracterizaron por su condición transdisciplinar y por la intermitencia en su desarrollo, producto de los golpes de Estado. En el retorno a la democracia se asiste a un momento de institucionalización definitiva, con el surgimiento y consolidación de carreras de formación específicas (Justo von Lurzer 2019, 153).

Esto motivó a que, hacia el año 2000, los estudios de comunicación y género contaran con personas investigadoras formadas en carreras de grado y posgrado. No obstante, los objetos de estudio con mayor desarrollo se ocupaban de abordar la problemática de las representaciones mediáticas, y no tanto las trayectorias profesionales y rutinas laborales de mujeres periodistas y comunicadoras.

El interrogante acerca de las condiciones sociolaborales de las trabajadoras del sector ha sido problematizado en distintos trabajos durante los últimos años. Fernández, Canella Tsuji y Carbone (2022), analizan el ecosistema de medios de Argentina, haciendo foco en la participación y representación de las mujeres dentro de los medios tradicionales y digitales, uno de los puntos de partida que proponen es el trazado de un mapa laboral, donde identifican que un rasgo característico del mercado de trabajo del país es la desigualdad de acceso por cuestiones de género, a lo que se suma la segregación ocupacional. Señalan los autores que las mujeres están sobrerrepresentadas en sectores relacionados a tareas de cuidado y de reproducción, entre los que reconocen a los servicios domésticos, la enseñanza, los servicios sociales y de salud, mientras que otras actividades laborales se encuentran masculinizadas, como «la construcción, transporte y comunicaciones, las actividades primarias e incluso la industria manufacturera» (Shokida 2019, como se citó en Fernández, Canella Tsuji y Carbone 2022, 219).

Un antecedente de estudio que busca indagar en las experiencias de trabajadoras de medios y sus rutinas productivas en la provincia de Santa Fe es el desarrollado por Rovetto y Figueroa (2015; 2018) que, teniendo en cuenta la distribución de poder y su articulación con los condicionantes de género, analizan las rutinas productivas de los medios informativos de las principales ciudades de la provincia. La investigación aporta un análisis basado en la revisión de antecedentes sobre la temática y una encuesta que las investigadoras aplicaron a periodistas mujeres y varones que trabajan en medios de las principales ciudades de Santa Fe (Rovetto y Figueroa 2015). Se registró información relacionada con sus perfiles profesionales

⁹ Hace referencia al Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión.

¹⁰ Como fue en aquel momento la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, creada en el marco de la Ley N°26.522.

y también las percepciones en torno a las desigualdades de género en la organización y rutinas periodísticas de los espacios en que trabajan

Constatan que la participación desigual en las cocinas informativas de Santa Fe, permiten observar la «persistencia de una cultura periodística masculina, que lejos está de aproximarse a los principios emanados de las legislaciones sobre la igualdad de oportunidades y acceso equilibrado del conjunto de profesionales en las organizaciones mediáticas» (2015, 494). Esta conclusión se construye con base en distintos indicadores: las mujeres tienen mayores dificultades para conciliar la vida laboral y la profesional. Proporcionalmente, las mujeres alcanzaron un mayor nivel educativo y acreditan trayectorias académicas relacionadas con las tareas que realizan. Esta se vincula con que la participación de las mujeres en puestos directivos y de toma de decisiones es nula o muy reducida, lo cual permite trazar lecturas acerca de las barreras ascendentes, que siguen perpetuando la segregación laboral en relación con el género (Rovetto y Figueroa, 2015).

Por su parte, Figueroa (2023) también analizó las desigualdades de género en las estructuras sociolaborales de los medios de comunicación gráficos de la ciudad de Rosario durante el período comprendido entre 2015 y 2020. La investigación reconstruye la percepción de mujeres periodistas sobre las desigualdades que padecen en sus espacios de trabajo, las alianzas y redes que tejen entre compañeras del sector, el uso del tiempo y la precarización laboral a la que se enfrentan durante su trayectoria en el periodismo. Figueroa identifica que el techo de cristal y las bifurcaciones en las trayectorias laborales de las periodistas son una limitante en el desarrollo de sus profesiones, y explica que, teniendo en cuenta que las tareas de cuidado, a así sea por maternidad o por estar a cargo de otras personas, y las tareas de reproducción recaen principalmente en las identidades feminizadas. Esto hace que, en «culturas masculinizadas como lo es la de la profesión periodística, los avances en las carreras y profesiones de las periodistas se vean marcados por decisiones personales que puedan conciliar la vida familiar con la laboral» (2023, 183).

Los cruces entre la estructura de la propiedad de los medios en el país, las formas en que esto puede impactar en las agendas y temas prioritarios que se consolidan al construir la noticia, y las oportunidades reales que tienen las mujeres de acceder a puestos de toma de decisiones o a definiciones editoriales dentro de sus espacios de trabajo, han sido estudiados por Retegui e Ingrassia (2022). A partir de esta indagación, es posible comprender que el orden patriarcal impacta tanto en la división del trabajo como en la construcción simbólica de la profesión.

Las investigadoras hacen foco en el caso del diario La Nación (Argentina), entre sus principales hallazgos se visualizan cuestiones que caracterizan al trabajo en el sector infocomunicacional, como, por ejemplo, la situación de que los puestos de alta jerarquía están ocupados por varones, mientras que las mujeres tienen un menor acceso en relación con las decisiones editoriales; así mismo, se enfrentan a una marcada brecha salarial. La investigación citada identifica que estas problemáticas se acentuaron durante la pandemia, período en el cual aumentó la inestabilidad laboral. En cuanto a los ambientes laborales se reproducen, hacia el

interior de los medios, prejuicios sexistas, que quedan en evidencia en las tareas que se asignan a varones y mujeres, y en interacciones y comentarios cotidianos.

A modo de marco contextual, recuperamos también iniciativas y marcos normativos que abordan el trabajo en medios de comunicación y el enfoque de género en Argentina. Específicamente, y en vinculación con la participación de las mujeres y las diversidades en el sector de la comunicación, destacamos que la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Conferencia de Beijing, 1995) estableció la igualdad de género en los medios de difusión. En la declaración y en la plataforma de acción señalan, que si bien ha aumentado el número de mujeres que hacen carrera en el sector de las comunicaciones, pocas son las que han llegado a ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de difusión. Algunas de las recomendaciones realizadas hacia los Estados durante dicha instancia, marcaron el rumbo para que en Argentina en 2009 se sancione la Ley N°26.485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres que incluyó las figuras de violencia mediática y simbólica. Estos aspectos, además, fueron retomados por la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), sancionada ese mismo año, para implementarlos en el ámbito de las comunicaciones.

En el año 2012, el gobierno de Santa Fe presentó su Plan Estratégico Provincial. Visión 2030 donde se propone una serie de obras y proyectos que garanticen una serie de derechos. Estos pretenden recuperar las declaraciones impulsadas en la «Conferencia de Beijing» y en el Plan de Acción de la UNESCO que determina a la igualdad de género como una de sus dos prioridades globales para el período comprendido entre 2008-2013. Un estudio citado en el apartado anterior, reconoce a esta iniciativa como un «reflejo de las muchas transformaciones socioculturales y políticas producidas en las últimas décadas que, entre otras cosas, han puesto a los medios de comunicación en la mira» (Rovetto y Figueroa 2015, 498).

En esta línea, en cuanto a marcos regulatorios que aborden la problemática específica, en Argentina se encuentra vigente la Ley N°27.635 de Equidad en la Representación de los Géneros en los Servicios de Comunicación, que fue sancionada en el año 2021 y reglamentada exactamente un año después. En su artículo primero, define como objeto: «promover la equidad en la representación de los géneros desde una perspectiva de diversidad sexual en los servicios de comunicación, cualquiera sea la plataforma utilizada», con la finalidad de promover, en los servicios de comunicación públicos y privados, la igualdad real de derechos, oportunidades y trato de las personas. Todo esto aplica sin importar su identidad de género, orientación sexual o su expresión. La norma rige de forma obligatoria y gradual en lo que refiere a los medios de gestión estatal; en el caso de los privados establece un régimen de promoción para aquellos que la cumplan, incluyendo la preferencia en la asignación de publicidad oficial.

Por otro lado, en este país cada 11 de marzo se conmemora el Día contra la violencia de género en los medios de comunicación, fecha determinada a través de la Ley N°27.176 en el año 2015. En concordancia con la sanción de la Ley N°26.485 (referida en oraciones anteriores), en su artículo segundo, define como finalidad «promover la protección y salvaguarda de la igualdad entre mujeres y hombres y el tratamiento plural, igualitario y no

estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual en los medios de comunicación».

Algunos informes diagnostican la participación de las mujeres como trabajadoras del sector, se reconocen los trabajos del Global Media Monitoring Project (GMMP). Este es el mayor estudio de género en los medios de comunicación, que en su informe publicado en 2020¹¹ sobre Argentina, muestran que las mujeres han aumentado su presencia como profesionales de los medios de comunicación. En él, se identifica que, tras 20 años desde que realizan este estudio, se presenta una situación en la que existe casi paridad entre las personas que se encuentran a cargo de un micrófono (GMMP, 2020). En la mayoría de los medios ocurre, exceptuando la radio en donde hay un mayor porcentaje de varones, tratándose del 65%. Así pues, otro dato que celebran es que las noticias en televisión son presentadas en su mayoría por mujeres.

No obstante, alertan respecto a un dato vinculado a contenidos producidos en el marco de la pandemia del Covid-19, en donde las noticias televisivas — difundidas por personas que se presentan como expertas en el tema — son especialistas en salud, pero sólo 1 de cada 3 son mujeres; «esto es particularmente llamativo, porque si hay algo que está asociado a las mujeres son las tareas de cuidado y la salud es una de ellas, sin embargo, a la hora de convocar a una palabra con conocimientos las mujeres no somos mayoría en la pantalla grande» (GMMP 2020, 53).

A nivel nacional y específicamente vinculado con las mujeres profesionales de la comunicación, el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) a través de su MediaLab indagó en 2018 la situación laboral de mujeres periodistas, registrando sus opiniones y experiencias. La organización argentina advierte que existe «una percepción de precariedad laboral entre las periodistas mujeres, que se puede reconocer a partir de dos indicadores, por un lado, hacen referencia a los bajos salarios y, por otro, al temor a perder el empleo. Mientras que, en la publicación Situación del periodismo local en la Argentina» (FOPEA 2023, 13) señalan que, para el período 2020-2021, tan sólo 14 de cada 100 entidades periodísticas locales son lideradas por mujeres; y reconocen que once jurisdicciones están por debajo del nivel promedio de medios liderados por compañeras observados en el país, entre ellas se encuentra la provincia de Santa Fe. La misma organización, años más tarde mediante su Observatorio Laboral, analizó la situación del periodismo en Argentina, informando que durante el primer semestre de 2024 se perdieron 1031 puestos de trabajos relacionados al sector, «el 50,5 % de las pérdidas está en medios del Estado» (FOPEA 2024, párraf. 1).

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de Prensa (SiPreBa) en el Informe sobre Libertad de Expresión en Argentina 2024 reflexionan sobre las políticas públicas de comunicación y las afectaciones a los derechos relacionados, y, también, describen que actualmente se observan retrocesos en cuanto a la participación de mujeres en medios.

¹¹ El estudio se realiza cada cinco años y el último informe publicado, como se señala en el presente artículo, se realizó en 2020. Las organizaciones que trabajan en dicha propuesta se encuentran procesando los datos relativos a la edición número 24 del relevamiento. Esta llevó a cabo en mayo de 2025 y se encuentran en etapa de edición y publicación mientras se escribe el presente artículo.

Advierten «un notable debilitamiento de las voces de mujeres y disidencias sexogenéricas en los medios de comunicación, con un particular énfasis en el ámbito de la comunicación por streaming» (SiPreBa 2024, 6). Este fenómeno se agravó por los obstáculos a la implementación de Ley de Equidad en la Representación de los Géneros en los Servicios de Comunicación, referida en oraciones anteriores. En este mismo sentido, es preciso resaltar la prohibición del uso de las diversas formas de lenguaje no sexista y de todo lo referente a la perspectiva de género en toda la administración pública nacional¹² de parte del gobierno nacional actual.

A nivel regional, se identificó un antecedente de similares características a la presente propuesta, tratándose del «Relevamiento de Géneros en Medios de Comunicación» realizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de UNER junto al Sindicato Entrerriano de Trabajadorxs de Prensa y Comunicación (SETPyC). El informe que elaboraron expone que — en la ciudad de Paraná— las mujeres ocupan un 33 % menos de puestos de trabajo que los varones en el mercado laboral y no hay personas travestis, transexuales, transgénero o intersex trabajando en los medios analizados (2024).

Existen espacios de organización a nivel nacional conformados por periodistas feministas que proponen acciones de incidencia en el sector, entre ellas se destacan: Red PAR (2006) Red de Periodistas con Visión de Género de Argentina (2012), Periodistas Feministas (2018). Esta última organización elaboró la propuesta de la Ley N°27.635, referida anteriormente, con aportes de otros espacios de los que participan comunicadoras feministas y especialistas, como la mencionada Red PAR y el medio de comunicación LATFEM (Fernández, Canella Tsuji y Carbone 2022), agrupados en una Red Federal. La Asociación Civil Comunicación para la Igualdad, junto a la Red Federal por la Ley de Equidad en los Medios, editó en 2023 el libro Equidad de Género en Medios: Desafíos de un nuevo paradigma comunicacional. Este libro está conformado por una serie de artículos que analizan el proceso de debate, la sanción y posterior reglamentación (tardía) de la normativa, con la intención de reflexionar acerca del futuro de este tipo de iniciativas y los compromisos que deben asumir el Estado, las organizaciones, periodistas y medios en la temática.

Acerca del ecosistema de medios del departamento Castellanos y de la ciudad de Rafaela

Al momento de realizar la investigación, en todo el departamento Castellanos se relevaron 42 medios, 30 se auto identificaban como medios tradicionales (más del 70 %), principalmente con transmisiones a través de radios de frecuencia modulada (FM) en 22 medios, canales de TV en 9 medios, y agencias de noticias en 5 medios. En este grupo sólo 2 son diarios impresos. Asimismo, del total están los que se identificaron como nuevos medios digitales, entendidos como los que surgieron (o se adaptaron) a las tecnologías digitales para la producción y/o difusión de contenidos, que contemplan casi el 30% de la muestra (12 medios).

Aquí se destacan los diarios digitales, entre los formatos más sistematizados. Con relación a la composición de los medios, los datos relevados en el proyecto de investigación presentan similitudes en torno a la menor presencia de mujeres y disidencias; sin embargo, la

¹²Así lo anunció el vocero Manuel Adorni en conferencia de prensa: <https://www.youtube.com/watch?v=bRdEhnFTY44> (enlace consultado por última vez el 30/09/2025).

brecha es más amplia. Del total de trabajadores de los medios de comunicación relevados 129 son mujeres (lo que corresponde al 34,4 %) y 246 son varones (65,6 %). Además, no se registraron personas pertenecientes al colectivo LGTIQ+. Las cifras, y en diálogo con lo que sucede a nivel nacional, dan cuenta de una presencia mayoritariamente masculina en los medios de comunicación del departamento Castellano. La misma relación se da al consultar por la máxima autoridad del medio, en este caso, solo un 1% está dirigido por una mujer.

En la ciudad de Rafaela, se relevaron 27 medios de comunicación activos en el período señalado, y 19 de ellos se reconocieron como medios tradicionales, una definición que va en consonancia con la historia del ecosistema local. Esto remite a las primeras experiencias de empresas mediáticas de Rafaela, las pioneras son el Diario La Opinión y el Diario Castellanos, fundados respectivamente en 1921 y 1938. A estas experiencias las sigue la Radio Rafaela LT28 que, tras su creación en el año 1938, transmite en AM y FM. Para el año 1970, la ciudad ya contaba con medios difundiendo información local en diversos formatos. En esa fecha ya se comenzó a ofrecer el servicio de televisión, a través de la señal que hoy se reconoce bajo el nombre Somos Rafaela.

Si bien en su mayoría los medios de la ciudad se identificaron como tradicionales, priorizando en esta respuesta lo que sería su principal canal de difusión (como pueden ser las emisoras radiales), todos tienen presencia en lo digital, ya sea a través de páginas web¹³ como redes sociales. En general, en todos los casos, informaron sobre perfiles en distintas redes sociales que les permiten potenciar sus alcances y diversificar público. En este sentido, ocurre algo similar con el uso de plataformas digitales como YouTube, con presencia en el ecosistema de medios local, ya que solo 8 no la están utilizando; en el caso de Twitch. Esta plataforma actualmente se consolida en el sector de medios que transmiten vía *streaming*, solo 7 medios locales identificaron que la están incorporando a sus canales de comunicación.

En cuanto al tipo de gestión¹⁴, los medios de Rafaela son en su mayoría privados¹⁵, sólo tres casos expresaron organizarse bajo una gestión mixta. No existen en la ciudad, medios de comunicación que se hayan definido íntegramente como públicos, tampoco con arraigo en gremios o sindicatos. Estos indicadores nos llevan a interpretar que el ecosistema de medios de la ciudad de Rafaela se encuentra mayoritariamente concentrado en medios privados, con una marcada presencia de las radios (17 emisoras registradas, 2 de ellas transmiten en FM y AM), 2 canales de TV, y 3 medios que expresaron compartir contenidos en formato televisivo vía *streaming*.

¹³ Cuatro medios de Rafaela indicaron que no cuentan con página web: dos radios que transmiten en frecuencia modulada, el canal de televisión local Somos Rafaela, y un medio digital con *streaming*.

¹⁴ Es preciso aclarar que la pregunta que apuntaba al tipo de gestión no era excluyente, es decir, podía responderse seleccionando más de una opción. Por ejemplo, formó parte del relevamiento un medio que se consideró de gestión mixta, cooperativo y comunitario, y correspondiente a una ONG.

¹⁵ Entre ellos, un medio se definió como cooperativo, 6 como comunitarios, 3 como organizaciones no gubernamentales, uno es una asociación civil sin fines de lucro, otro caso se identificó como proyecto social, y un medio se considera un emprendimiento informal.

Si bien cabe mencionar, a modo de contexto, la existencia previa de «Empoderadas Rafaela¹⁶», un medio íntegramente feminista, autogestionado y nativo digital, en la actualidad no se registra una propuesta similar activa. Esta ausencia es significativa, especialmente si se considera que en la provincia sí existe la referencia de otros proyectos como, por ejemplo, «Periódicas¹⁷». Este dato subraya cómo la estructura mediática local construye y privilegia - como profundizaremos a continuación modelos de gestión tradicionales, limitando la diversidad de voces y enfoques editoriales.

Las mujeres en los medios no tienen puestos relevantes»: experiencias de las periodistas en sus trayectorias laborales

En los últimos años, las luchas del movimiento feminista no solo fueron parte de la agenda mediática, sino que motivaron cambios al interior de las industrias culturales. Por un lado, comenzó el debate en torno a la participación de los distintos géneros en las empresas comunicacionales, lo cual dio como resultado la sanción de la ya mencionada Ley N°27.635 de Equidad en la Representación de los Géneros en los Servicios de Comunicación de Argentina. Por otro lado, se comenzó a analizar el contenido, la perspectiva y las formas de comunicarlo, instaurando el rol de Editora de Género y se consolidó la Red de Editoras de Género. Asimismo, se iniciaron las capacitaciones «Micaela Medios», una formación extensiva de la Ley N°27.499, más conocida como «Ley Micaela»¹⁸. Esta se trató de una instancia de formación específica para medios de comunicación, que surgió como respuesta a la necesidad de abordar la perspectiva de género en la comunicación y, puntualmente, en la construcción y abordaje de la noticia.

Según la Encuesta Integral SiPreBA (2022), en los medios de comunicación autogestivos, privados y públicos, el 43,8% de los y las trabajadores son mujeres y el 0,7% disidencias. Si bien el porcentaje es levemente mayor que años anteriores (los datos de 2021 arrojaban un 38,5% de mujeres y disidencias), se repite la tendencia según la cual la presencia de mujeres escasea en las ramas con mejores condiciones laborales y aumenta entre aquellas donde hay mayor precariedad. Este fenómeno es conceptualizado por las teorías feministas como paredes de cristal, «muros invisibles que segmentan su desarrollo educativo y profesional, concentrando a las mujeres en sectores menos dinámicos y peor remunerados de la economía» (CIPPEC 2023, 1). En esta línea, en el último Censo de la Red de Medios Digitales, publicado hacia fines de 2024, se registraron 73 medios en todo el país y, dentro de ese universo, un 47 %

¹⁶ El medio difundía contenidos mediante la siguiente cuenta de Instagram: <https://www.instagram.com/empoderadasrafaela/> pero actualmente no se encuentra activo como tal (enlace consultado por última vez el 30/09/2025).

¹⁷ Para conocer más sobre la experiencia, se recomienda ingresar a su página web: <https://periodicas.com.ar/> (consultado por última vez el 30/09/2025).

¹⁸ La radio AM 750 fue una de las primeras empresas mediáticas que accedió a este tipo de capacitaciones, durante el año 2021, para ampliar la información se recomienda ingresar en el siguiente enlace: <https://www.pagina12.com.ar/350250-desde-los-medios-se-genera-el-relato-que-todavia-es-patriarc#:~:text=se%20trat%C3%B3%20de%20una%20formaci%C3%B3n%20especial%20desarrollada,la%20capacitaci%C3%B3n%20surgi%C3%B3%20el%20a%C3%B1o%20pasado%2C%20ya> (consultado por última vez el 30/09/2025).

de trabajadoras del sector son mujeres, mientras que el 44 % son varones y el 9 % restante se percibe como integrante de la comunidad LGBTIQ+.

Las relaciones asimétricas también se ven reflejadas en que las mujeres y diversidades predominan en los puestos más bajos de la pirámide laboral. Los cargos directivos y gerenciales son en un 78,2 % masculinos (Pedraza *et al.* 2018). Esta realidad es definida como techo de cristal, una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que les impide seguir avanzando (Burin 2003).

Los datos de la investigación muestran que aún persisten brechas de género en el acceso al trabajo en medios de comunicación. Si bien en la ciudad de Rafaela existe una amplia oferta vinculada a carreras de comunicación social con una fuerte presencia femenina, este contexto académico no se condice con lo que sucede posteriormente en el mercado laboral. Para abordar integralmente esta discordancia entre la formación y la inserción profesional, recuperamos la noción de trayectorias laborales, entendida como las distintas y diversas posiciones que, de manera consecutiva, las personas van ocupando a lo largo de su vida económicamente activa (Roberti 2012). El análisis longitudinal de las trayectorias nos remite inmediatamente a la dimensión diacrónica y longitudinal, «y nos sumerge en un camino donde los tiempos individuales, social y macroestructural, se revelan como partes constitutivas de un itinerario particular» (Roberti 2012, 138). El concepto de trayectoria laboral posibilita la búsqueda de determinantes sociales en la constitución de una vida y, al mismo tiempo, admite la indagación de sentidos a partir de las vivencias de los actores (Roberti 2012).

En esta configuración, las construcciones sociales, históricas y culturales de género, impactan — en intersección con otras variables como la clase o la edad — y configuran las trayectorias laborales asumiendo que serán diferentes para periodistas varones, mujeres y diversidades sexo-genéricas. Estas intersecciones se anudan con las características propias que presentan los mercados laborales como el de los medios de comunicación y las características específicas que adquiere este nicho laboral en una ciudad como Rafaela. Del análisis de las trayectorias laborales y las condiciones del mercado laboral identificamos tres rasgos que son característicos: a) las trayectorias laborales signadas por multiplicidad de actividades que realizan las mujeres; b) la dificultad para acceder a puestos jerárquicos o administrativos y el no reconocimiento de las tareas; y c) la formas en que son experimentados diferentes tipos de violencia, sean materiales o simbólicas.

Focás (2023) señala que, en un contexto signado por la precarización laboral, se expandió la figura del periodista *multitasking*, en cuyas rutinas concentró las actividades tradicionales del oficio como aquellas asociadas al uso de herramientas digitales para la producción y difusión de contenidos. Las empresas de medios privados y públicos han esgrimido razones presupuestarias —y también de índole política durante las transiciones gubernamentales— al achicar sus plantillas en las últimas dos décadas. En esta etapa, también asistimos a la virtual desaparición de áreas técnicas relacionadas a la edición, el diseño, la diagramación y la corrección de los productos periodísticos (Rosenberg 2023). Retegui, Rosenberg y Marcheta (2021), señalan para el período de 2015-2019, que, en la provincia de Santa Fe en lo referente a las condiciones laborales, se evidenció una pérdida del poder

adquisitivo del salario en comparación con los índices de inflación; eliminación de subsidios y de pauta oficial nacional para medios pequeños; recortes en viáticos, francos, premios e incentivos en forma generalizada, entre otros factores que contribuyeron a graficar un declive de la actividad periodística. En este contexto, las condiciones de trabajo se profundizan cuando se trata de medios de comunicación no hegemónicos.

Las características de los medios de comunicación de Rafaela y la región adquieren ciertas particularidades que difieren de los medios de comunicación localizados en las grandes ciudades, como Rosario o Santa Fe en la provincia. Por ejemplo, en la ciudad de Rafaela -como anticipamos- no se cuenta con medios que se hayan considerado íntegramente como públicos. Asimismo, los medios privados cuentan con un alcance reducido y, como vimos, con un número reducido de trabajadores. A diferencia de lo que sucede con los medios de comunicación de las grandes ciudades, tampoco cuentan con la figura de editoras de género¹⁹.

Para el caso de Rosario, Rovetto y Figueroa (2018) señalan que en el ejercicio profesional dentro de las organizaciones periodísticas locales se estructura mediante mecanismos explícitos o invisibles que reproducen formas que desigualan la distribución de tareas, de cargos y de roles entre mujeres y varones. En este marco de precarización laboral, de periodista *multitasking* y de condiciones particulares que presentan los medios de comunicación no hegemónicos localizados en ciudades como Rafaela, estas dimensiones se profundizan y son las mujeres quienes las atraviesan.

Las mujeres en los medios no tienen puestos relevantes, creo que hay pocos medios que realmente tengan como secretarías de redacción o cosas así, acá no existe porque acá todo el mundo es lo mismo(...). Lo que pasa en los medios del interior del país en general, o en medios de lugares más chicos, es que todo el mundo hace todo (Entrevistada N° 2, comunicación personal, noviembre de 2024).

En el relato de la periodista, y en el de todas nuestras interlocutoras, se refleja la no especificidad de las tareas que realizan al mismo tiempo que ellas desarrollan más actividades que los varones. La precarización laboral en el periodismo es una problemática que atraviesa a todas las personas que trabajan en los medios de comunicación, pero en el caso de las mujeres, se agrava por la brecha salarial, la desvalorización del trabajo y lo desigual que se torna el acceso a los distintos puestos y tareas hacia el interior de las empresas mediáticas (Retegui y Ingrassia 2022). A esta situación se suma — y como aparece en el trabajo de campo — que las periodistas deben disponer de sus dispositivos tecnológicos personales para la realización de

¹⁹ Como se menciona en el presente trabajo y tal como recuperan varios de los estudios aquí citados, el movimiento Ni Una Menos, surgido en 2015, marcó un punto de inflexión al impulsar un debate público y político, que impactó fomentando transformaciones legislativas y al interior de las industrias culturales. El activismo feminista, el contexto de debate y sanción de normativas que regulan los servicios de comunicación audiovisual y de otras que abordan temas relacionados a la prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, tuvieron una incidencia significativa para pensar la función social de los medios. En este marco, se instauró la figura de la Editora de Género y la Red de Editoras de Género, junto con las capacitaciones "Micaela Medios", referida en este trabajo, como mecanismos concretos para garantizar que la perspectiva de género se integre en la construcción y abordaje de la noticia, marcando un intento por transformar las rutinas periodísticas internas.

coberturas, muchas veces exponiéndose a circular por la calle, a altas horas, con dichos aparatos. Esto puede percibirse en las expresiones de las entrevistadas cuando nos relatan su experiencia:

El tema salarial y de protagonismo era distinto. Yo cobraba menos y más tarde que el hombre en el medio y no por las mismas tareas, no, porque al programa lo hacía yo, y cobraba menos y más tarde (Entrevistada N° 4, comunicación personal, noviembre 2024).

(...) la mujer en general tiene muchas responsabilidades todas juntas todo el tiempo, y siempre en todo esto creo que se mezcla el mal pago, el mal pago es una tormenta que te persigue siempre, desde trabajar en negro eternamente y cuando te logran poner en blanco, te empiezan a pagar mal (...) Entonces en vez de estar pensando en tu trabajo y en tu responsabilidad sobre ese trabajo estás pensando ‘che, no llego a pagar lo que tengo que pagar’, a esto tenes que agregarle que todas las herramientas de trabajo te las pagas vos, trabajando en medios o trabajando independiente, eso también es un extra que hay que tener en cuenta (Entrevistada N° 2, comunicación personal, noviembre 2024).

En ocasiones, y vinculadas a sus trayectorias en el feminismo, una de las periodistas mencionó que asumió el rol de editora de género sin ningún reconocimiento económico:

Lo llevé [trabajar como editora de género], obviamente que lo charlamos y me dijeron, sí (...) sí tengo que destacar eso, que cuando salió lo de los editoriales de género lo charlamos y sí me dieron mi lugar, de escucharme, de plantearlo y cuando otros medios nos empezaron a copiar y hacer lo mismo, de redactar de la misma manera o de darle tal o cual mirada a esa noticia, ahí es como que me escucharon mucho más y ya era primero la publicaron y decían qué te parecía (Entrevistada N° 3, comunicación personal, noviembre de 2024).

También, en las conversaciones hicieron referencia a la realidad que experimentan durante un largo período bajo la figura de pasantes, manifestando que esto genera que los medios puedan contar con material de calidad sobre distintas noticias y acontecimientos, pero bajo condiciones de precariedad extrema, ya que, al tratarse de pasantías, no perciben ingresos bajo dicha figura. Tal como lo expresan las entrevistadas en muchos casos han trabajado durante largos períodos en estos términos, lo cual las coloca en una posición de inferioridad con sus compañeros, debido a que no existe vínculo laboral alguno que les permita garantizar derechos.

(...) primero empecé siendo pasante, entonces no te respetan porque sos pasante y (te decían) ‘no te vamos a pagar con dinero en efectivo, te vamos a dar experiencia’ (...) A mí me ha pasado de que he dicho que no en varios lugares porque quería ayudar a mi viejo (Entrevistada N° 3, comunicación personal, noviembre 2024).

Por otro lado, las mujeres coinciden en que las exigencias laborales y personales son mayores en relación con sus compañeros varones. Aquí agregamos sólo uno de los fragmentos de las entrevistas, pero este tópico temático presentó diversas opiniones que confluyen en la idea de que las producciones, notas, coberturas realizadas por mujeres, deben pasar por una

cadena de correcciones y observaciones antes de ser publicadas. Esto limita la autonomía de las periodistas con relación a poder trabajar en buenas condiciones y, además, es desigual en cuanto a lo que producen los varones.

(...) tener que siempre estar demostrando que estamos a la altura de las circunstancias, que podemos. Entonces es una presión permanente que vivimos y que yo también lo veo en mis compañeras. (...) Cuando te pones a analizar terminamos todas diciendo claro, la exigencia es hacia nosotras y de la comunidad toda, que incluye mujeres, disidencias, hombres, pero la presión es hacia las mujeres (Entrevistada N° 4, comunicación personal, noviembre 2024).
Me pasó de ir a hacer notas por mi cuenta como para traer material y que nadie se acuerda de que yo hice esas notas, pero sí se acuerdan de que otros varones hicieron una, yo hice 20 y se acuerdan solo de «la una» que hizo el varón (Entrevistada N° 1, comunicación personal, noviembre 2024).

Las extensas trayectorias como pasantes, el no reconocimiento de su quehacer y la multiplicidad de funciones que asumen las periodistas, nos invitan a reflexionar sobre cómo la precariedad estructural de este ámbito profesional se intensifica específicamente para las mujeres. Esta vulneración se entrelaza, además, con un segundo rasgo distintivo que reconstruimos a partir de sus testimonios: la segregación horizontal dentro de los medios. Las entrevistadas coinciden en la existencia de secciones fuertemente masculinizadas y descritas como ámbitos hostiles, siendo los ejemplos más notorios el periodismo deportivo y la política. Por ende, mientras se les dificulta acceder a los roles tradicionalmente ocupados por varones, las comunicadoras se ven limitadas a realizar cierto tipo de actividades consideradas «posibles» o que parecieran más aptas para ellas.

Siempre ocupar los roles de co-conducción. El espacio físico que ocupas ya es distinto, donde te ubican en relación a las cámaras, el micrófono en peor estado, los auriculares que no andan, que los conductores pidan que no te ponchen en cámara más veces que a él., que tus ideas no sean escuchadas, que te callen al aire (...) Si hay una idea que no gusta por donde está yendo, te cortan, y vos te tenés que quedar en el molde, porque si no es empezar a entrar en un juego de discusión y apelan a lo emocional para desprestigiar tu argumento, esto de «estás enojada» (Entrevistada N° 1, conversación personal, noviembre 2024) .

Solamente una vez trabajé con mujeres, todos los otros trabajos los tuve siempre con hombres. Por el ámbito, porque siempre hice nota jugadores de fútbol, porque siempre cubrí equipos (Entrevistada N°3, comunicación personal, noviembre 2024).

Siempre en un rol menor, yo como mujer siempre como acompañante, era el hombre la figura y yo como acompañante (...) El tema salarial y de protagonismo era distinto, yo cobraba menos y más tarde que el hombre en el medio y no por las mismas tareas, no, porque al programa lo hacía yo, y cobraba menos y más tarde. Lo hacía al programa, lo conducía yo, todo, él era el accesorio y te decían alguna razón o nada, era como que las cosas estaban dadas así él era el conductor. «Es lo que nosotros acá planteamos desde la empresa», me decían, «así lo establecemos nosotros» y si no te vas (Entrevistada N°4, comunicación personal, noviembre 2024).

Como sostiene Pérez Orozco (2014) las instituciones socioeconómicas no son sólo portadoras, sino que también tienen incidencia como re-productoras de género, es decir, presentan un rol activo «en la actualización constante de las formas de entender lo masculino y lo femenino, el ser mujer y el ser hombre, empezando por crear esa distinción básica: el binarismo de género» (168). Y, tal como advierte la autora, el lugar ocupado en el sistema socioeconómico forma parte de esa línea de continuidad (Pérez Orozco 2014). Así dentro del trabajo en los medios de comunicación hay áreas en las que las mujeres no pueden trabajar o se les hace más difícil acceder, como puede ser el periodismo deportivo. Sumado a eso, la poca oferta de diversidad de tipos de medios de comunicación en una ciudad media como Rafaela incrementa esta dimensión. En su mayoría medios considerados como tradicionales con fines de lucro, y en determinadas áreas los puestos ya están ocupados por varones reconocidos. Las relaciones asimétricas también se ven en que las mujeres predominan en los puestos más bajos de la pirámide laboral, en la ciudad de Rafaela y en la zona, los cargos directivos y gerenciales a cargo de mujeres representan solo el 1%.

Finalmente, un tercer rasgo que emerge de los relatos de las entrevistadas tiene que ver con la violencia material y simbólica que deben enfrentarse en su cotidianidad. A continuación, recuperamos tres relatos que nos permiten reflexionar sobre los diversos modos de violencia que viven a diario las mujeres periodistas:

Personalmente apenas entré a trabajar había uno de los operadores que me llevaba bastantes años que me mandaba mensajes todo el tiempo a cualquier hora del día... Compartíamos habitación laburando y me sentía muy incómoda y le tuve que plantear ‘me estás incomodando porque siento que si no te respondo me pone en juego mi trabajo’. Me sentía de esa manera, sentía como que recién ingresado a ir a mi lugar soñado y tenía este tipo que me encaraba, porque me estaba encarando, no estaba haciendo amigable (...) (Entrevistada N° 1, comunicación personal, noviembre 2024).

Otra de las periodistas, cuenta de varias experiencias en la que colegas han sufrido acoso sexual telefónicamente, pero su experiencia más hostil fue en la cobertura de un reconocido evento deportivo local.

(...) nadie me decía dónde tenía que ir, no sabía que existía una carpa de prensa. El primer día me fui a mi casa, porque no sabía dónde quedarme, dónde volcar el material hasta que el otro día voy, entro a la carpa de prensa, llenísimo, se me para un pelado enfrente y me dice: «acá o le chupas al pelado o cebás mate, vos elegís». En el medio de todos, le digo: cebos bien mates, no sé cómo me salió y todos empezaron a reírse. «Bueno, menos mal porque el Pelado soy yo. (...) Se supone que la carpa de prensa debería de estar segura (Entrevistada N°3, comunicación personal, noviembre 2024)

(...) además de pagar mal los salarios, el nivel de maltrato y de presiones era de todo tipo (...). Se puso muy difícil en todo, desde el ambiente laboral con situaciones de violencia, violencia de género ahí en vivo, violencia sexual de una persona que trabajaba ahí, dejaba la computadora abierta y se veían chats sexuales; hasta situaciones de presión de decir algo al

aire, llamaban por teléfono y ¿por qué dijiste eso? Yo eso nunca lo viví y tampoco correspondía, entonces decidí dejar de trabajar ahí sobre todo por el deterioro (Entrevistada N°2, comunicación personal, noviembre 2024).

Ante las diversas situaciones de violencia, las mujeres periodistas comentan que comparten sus experiencias con otras colegas, pero rara vez las formalizan en una denuncia a las autoridades o instancias competentes. Esta reticencia a la denuncia formal se debe, en gran medida, a la dificultad de conseguir empleo en un mercado mediático reducido y concentrado. Al ser un ámbito donde «todos se conocen con todos», el riesgo de quedar fuera del circuito laboral por una denuncia es percibido como demasiado alto. Asimismo, y como emerge de los relatos, las mujeres experimentan diversas formas de violencia de manera simultánea; acumulativa (histórica) y la necesidad de mecanismos de protección más efectivos que reconozcan las particularidades del trabajo en el interior del país, y la necesidad de mecanismos de protección más efectivos que reconozcan las particularidades del trabajo en el interior.

A modo de cierre

La investigación realizada en el ecosistema mediático de Rafaela ha permitido trazar una cartografía que, más allá de la mera descripción, evidencia las profundas desigualdades de género que estructuran el sector comunicacional en las ciudades de tamaño medio de Argentina. El principal aporte de este estudio es situar el debate sobre el trabajo y los medios en un contexto local específico —caracterizado por la concentración en la gestión privada y la escasez de formatos públicos o con enfoque género—, señalando cómo estas condiciones profundizan la precarización para las mujeres periodistas. A modo de cierre, nos interesa recuperar tres hallazgos que interpelan, por un lado, las leyes vigentes en el país y, por otro lado, las narrativas vinculadas a la igualdad de oportunidades.

En primer lugar, identificamos una marcada brecha de género en la participación laboral del departamento estudiado (solo 34,4% mujeres) y, sobre todo, en los puestos de decisión (apenas 1% en la máxima autoridad). Los testimonios revelan que la precarización laboral del sector se intensifica para ellas a través de la multiplicidad de funciones sin reconocimiento, la brecha salarial y las extensas trayectorias como pasantes, evidenciando un no reconocimiento económico y simbólico de su quehacer. En segundo lugar, la existencia de un techo de cristal y paredes de cristal. Por un lado, se dificulta el acceso a puestos jerárquicos (segregación vertical); por el otro, se evidencia una segregación horizontal que confina a las mujeres a roles de coconducción o acompañante, mientras que las secciones consideradas de mayor prestigio o poder, como el periodismo político o deportivo, se mantienen como ámbitos masculinizados y hostiles.

Finalmente, el aporte más sensible radica en visibilizar el carácter superpuesto o convergente de las violencias que enfrentan cotidianamente las periodistas. Los relatos señalan la presencia de interacciones que incluyen violencia simbólica (sexismo y cosificación),

maltrato psicológico y comentarios con connotaciones de acoso sexual. Estos factores se articulan y exacerbaban por las condiciones de precariedad económica. Un hallazgo significativo es la reticencia a la denuncia formal, la cual está motivada por la preocupación de las trabajadoras de ser excluidas del acotado circuito laboral de Rafaela. La desigualdad de género no es un fenómeno aislado, sino una variable estructural que opera en la base de las relaciones laborales y que adquiere especificidades cuando se trata del ecosistema de medios de una ciudad media o intermedia, este estudio demuestra la importancia de estudiar estas estructuras laborales en clave local.

Los resultados invitan a repensar las políticas de equidad no sólo en términos de representación numérica, sino en la necesidad urgente de transformar las rutinas periodísticas, las estructuras de poder y los mecanismos de denuncia y protección para garantizar ambientes laborales libres de violencias y con pleno reconocimiento profesional para las mujeres en los medios del interior. Asimismo, evidencian la necesidad de estudiar y consolidar materiales de estudio sobre la temática, que puedan ser recuperados por las distintas instituciones educativas locales y permitan planificar espacios de trabajo más inclusivos e igualitarios.

Referencias

- Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC). 2020. Informe nacional: ¿Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitoreo Mundial de Medios (GMMP 2020, Argentina). Informe nacional.
- Burin, Mabel. 2003. El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El “techo de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. En Almudena Hernando (Comp.), *¿Desean las mujeres el poder?* (pp.33-78). Minerva.
- CIPPEC. 8 de marzo de 2023. *Para cerrar las brechas de género en el trabajo, las políticas deben derribar las paredes de cristal*. [Publicación en línea] <https://www.cippec.org/textual/para-cerrar-las-brechas-de-genero-en-el-trabajo-las-politicas-deben-derribar-las-paredes-de-cristal/>
- Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos; Sindicato Entrerriano de Trabajadores de Prensa y Comunicación (SETPyC). (2024). *Relevamiento de géneros en medios de comunicación*. Paraná, Entre Ríos: UNER / SETPyC. https://www.fcedu.uner.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/docu_relevamiento_compressed-2.pdf
- Fernández, Samanta Carolina; Canella Tsuji, María Luz; Carbone, Carolina Andrea. 2022. Mujeres y medios de comunicación. Avances y perspectivas en la Argentina del siglo XXI. *Millcayac*, vol. IX, núm. 17, 2022, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894001>
- Figuerola, Lucía. 2023. Desobedece a diario. Desigualdades de género en medios informativos gráficos. Estudio de caso múltiple en diarios de la ciudad de Rosario (2015-2020). [Tesis doctoral en línea]. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. <https://rephip.unr.edu.ar/items/eba566c6-d38d-412a-96b7-da9437632ec9>
- Focás, Brenda. 2023. Editores de audiencias: entre las métricas y las rutinas periodísticas. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (39), 161-179. <https://doi.org/10.17163/uni.n39.2023.07>

- Foro de Periodismo Argentino (FOPEA). 22 de agosto de 2024. *Situación del periodismo local en la Argentina*. Buenos Aires: FOPEA. [Publicación en línea]. <https://periodismolocal.fopea.org/>
- Foro de Periodistas Argentinos (FOPEA). 2018. *Mujeres Periodistas en la Argentina. Situación laboral y rol profesional de las comunicadoras en el país* [Publicación en línea]. https://oldsite.fopea.org/wp-content/uploads/2018/12/Estudio_MujeresPeriodistasEnLaArgentina_FOPEA_Informe.pdf
- Gravano, Ariel y Silva, Ana 2017. Ciudades (medias) y comunicación: cruces, nudos y aperturas. *In Mediaciones de la Comunicación*, 12(1), 39-65.
- Global Media Monitoring Project (GMMP). 2020. *Argentina. Informe Nacional*. Disponible en: <https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2021/07/ARGENTINA-Informe-GMMP.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2022. Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022: resultados definitivos. Buenos Aires: INDEC.
- Jelin, Elizabeth. 1978. *La mujer y el mercado de trabajo urbano* (CEDES, vol. 1, n.º 6). <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3458>
- Justo Von Lurzer, Carolina. 2019. Estudios de Comunicación y Género en Argentina. Tradiciones y énfasis en la conformación de un campo de investigación, en Arán, Pampa y Casarín, Marcelo (coords.) *Ciencias Sociales. Balance y perspectiva desde América Latina*, Editorial CEA, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; pp 143-166. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/119318?utm_source=chatgpt.com
- López Diez, Pilar. 2015. «El techo de cristal también existe en los medios» [Ponencia en línea]. <https://www.pilarlopezdiez.eu/wp-content/uploads/2023/02/TechoCristalMedsCom.pdf>
- Navarro, Paula. 2018. La mujer en los medios de comunicación: ¿un modo androcéntrico de entender el trabajo periodístico? *Sociales Investiga*, 6(6), 123–129. <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/156>
- Organización de las Naciones Unidas. 1995. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995. Naciones Unidas.
- Pedraza, Virginia, Chaher, Sandra., Francovich, Mila., Cena, María Julieta, Pedraza, Ignacio, Nicotra, Alejandra, Bustos Moreschi, María Cecilia. (2018) *Organizaciones de medios y género. Igualdad de oportunidades para mujeres y personas LGTTBIQ+ en empresas, sindicatos y universidades*. Recuperado de: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=37866
- Red de Medios Digitales. 2024. *Censo de medios digitales 2024*. [Publicación en línea] <https://elgritodelsur.com.ar/pluriempleados-salarios-indigencia-red-de-medios-digitales-presento-censo-2024/>
- Retegui, Lorena; Ingrassia, Paola. 2022. Desigualdades de género, precarización laboral y estereotipos. Atravesar la pandemia como periodista en una redacción tradicional. *Intersecciones en Comunicación*, vol. 1(16). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, <https://doi.org/10.51385/ic.v1i16.146>
- Retegui, Lorena; Rosenberg, Laura & Marchetta, Tomás. 2021. Medios en crisis. Situación laboral y estrategias de trabajadores y trabajadoras de prensa (2015-2019). En Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo (comp.). *Restauración y cambio. Las políticas de comunicación de Macri (2015-2019)*, 193-217. SiPreBA-ICEP.

- Roberti, Eugenia. 2012. El enfoque biográfico en el análisis social: Claves para un estudio de los aspectos teórico-metodológicos de las trayectorias laborales. *Revista Colombiana de Sociología*, 35 (1), 127-149. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7498/pr.7498.pdf
- Rosenberg, Laura. 2023. Hacia una comunicación con perspectiva de derechos humanos: la configuración del rol de las editoras de género en medios de comunicación en Argentina (2019 – 2023). *Intersecciones en comunicación*, 2(17), 8. <https://doi.org/10.51385/ic.v2i17.197>
- Rovetto, Florencia; Figueroa, Lucía. 2015. La cocina del trabajo periodístico. Desigualdades de género y distribución de poder en las redacciones informativas de la provincia de Santa Fe. *Question*, Revista especializada en Periodismo y Comunicación, Vol. 1(48), 494–509. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2711>
- Rovetto, Florencia, y Figueroa, Lucía. 2018. Perio-feminismo desde adentro y para afuera. Cuestionamientos feministas a las desigualdades de género en los medios de comunicación. *Con X*, (4), e022. <https://doi.org/10.24215/24690333e022>
- Scolari, Carlos. 12 de febrero de 2015. Ecología de los medios, entornos, evoluciones e interpretaciones. *Hipermediaciones*. [Publicación en línea] <https://hipermediaciones.com/2015/02/12/ecologia-de-los-medios/>
- Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA); Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN); Carrera de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA). 2024. *Informe sobre libertad de expresión en Argentina 2024*. Buenos Aires: SiPreBA / FATPREN / UBA. <https://www.sipreba.org/wp-content/uploads/2024/12/INFORME.-LIBERTAD-DE-EXPRESION-FINAL.pdfSiPreBA+2SiPreBA+2>
- Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBa). 2022. *Encuesta integral SiPreBA 2022: Situación socioeconómica de las y los trabajadores de prensa de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: SiPreBA. <https://www.sipreba.org/wp-content/uploads/2022/06/SiPreBA-Encuesta-integral-2022.pdf>
- Wainerman, Catalina. 1996. ¿Segregación o discriminación? El mito de la igualdad de oportunidades. *Boletín Informativo Techint*, 285, 59-75. <https://catalogo.biblio.unc.edu.ar/Record/economicas.7574>